

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS CENTRALES DE INSTRUCCIÓN

**6748** HUESCA

Don Luis Francisco Bernal Martín, Secretario Judicial de Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Huesca, anuncia:

Primero.-Que en el Sección V Liquidación 464/2010, referente al concursado Marcelo Ortiz Morillas, se ha puesto de manifiesto en la Oficina Judicial, el día 7 de febrero de 2012, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

Segundo.-El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Huesca, 9 de febrero de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120010727-1